

Núm. 113

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 12 de mayo de 2017

Sec. V-A. Pág. 34562

### V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público

#### **UNIVERSIDADES**

28774 Resolución de la Universitat Jaume I por la que se hace publica la formalización del contrato del suministro, entrega, instalación y mantenimiento de equipos de impresión multifunción en la modalidad de pago por uso.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universitat Jaume I.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: SU/20/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://e-ujier.uji.es/pls/www/ !gri\_www.euji05708.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, entrega, instalación y mantenimiento de equipos de impresión multifunción en la modalidad de pago por uso.
- c) Lote: Lote único.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30120000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/11/2016 26/11/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 330.532,11.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 150.308,82 euros. Importe total: 181.873,68 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2017.
  - c) Contratista: Satofi, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 120.148,89 euros. Importe total: 145.380,16 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El pliego establece únicamente criterios de valoración evaluables automáticamente (costes y mejoras), cláusula 9.1.2 del pliego. En aplicación de los mismos, la empresa Satofi, S.L. resultó clasificada en segundo lugar:

#### Clasificación:

- 1 Canon España, S.A
- 2 Satofi, S.L.
- Por resolución del Rector fecha 20 de febrero de 2017, se acuerda declarar desistido al licitador clasificado en primer lugar por haber retirado su oferta, y, requerir al siguiente licitador la aportación de la documentación necesaria para proceder a la adjudicación.

Castellón de la Plana, 9 de mayo de 2017.- El Gerente, Andrés Marzal Varó.

ID: A170034424-1